

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. EDUARDO PROHIAS Y PROMIAS

INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE, DE MINAS

Falleció en esta ciudad el día 12 Julio de 1885
á la una y media de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, madre, hermanas, tios, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios.

LO DEL DIA.

No hay ninguna nota nueva. De la triste y dolorosa monotonía de estos días. fué el de ayer otro ejemplar. Sus defunciones, sus invaciones, su rancho y su pobreza, como los anteriores, tuvo el día de ayer.

No hay mas novedad periodística, sino que «El Imparcial» no quiere merecer toda la gratitud á que es acreedor por los muchos beneficios que antes como ahora, ha hecho á esta poblacion; pero no puede, en modo alguno, variar nuestra conviccion de que él, el periódico, y su fundador de inolvidable memoria, y sus redactores, han sido la mano providencial que ha enjugado aquí muchísimas lágrimas.

Dicho esto, con toda sinceridad, copiamos el siguiente suelto, agradeciendo las frases de buen compañerismo que nos dedica el colega obligándonos una vez más «El Imparcial» á eterno reconocimiento. Dice así:

«Ayer recibimos el siguiente telegrama, que nos dirige el alcalde de Murcia:

«Murcia 10 (5,10 tarde.)

Cumplo con un gratisimo deber manifestando la profunda expresion del agradecimiento de Murcia hácia Vds.

En 1879 despertaron la caridad de Europa á favor de nuestras desdichas. Hoy vienen ayudándonos valiosísimamente.

Esperamos que continúen pres-tándonos su ayuda poderosa, á fin de que el Ayuntamiento de mi presidencia logre dominar su ac-

tual y tristísima situacion económica.—Mariano Castillo.

Estimamos mucho esta manifestacion del digno alcalde de Murcia; no tenemos que reiterar nuestra simpatía á aquella desgraciada provincia, víctima ayer de una terrible calamidad y diezmada hoy por la epidemia.

No podemos menos de transmitir las frases de simpatía del señor alcalde de Murcia á nuestro corresponsal en aquella poblacion Sr. Martinez Tornel, que con las discretas y verídicas correspondencias telegráficas que dirige diariamente á «El Imparcial», ha hecho llegar á todas partes el lamento de Murcia y ha interesado en favor de la comarca desgraciada los sentimientos de caridad del país.»

Nuestro amigo el médico señor Maestre nos encarga manifestemos a nuestro colega «La Region de Levante» su agradecimiento por el honor que le dispensa tanto con sus elogios, cuanto por el hecho de haber abierto una suscripcion para costearle el carruaje en que visita sus enfermos. Le suplica al mismo tiempo a nuestro colega que suspenda dicha suscripcion; ó que su producto sirva de ingreso en la que tiene abierta para socorro de los pobres. Cónstale al Sr. Maestre la penuria y miseria del ayuntamiento y la imperiosa necesidad en que se han visto el alcalde y junta local de cercenar gastos y entre ellos la tartana que le costeaba, la cual hubiera renunciado antes, por aliviar dichos gastos, si no hubiera podido tomarse su renuncia por descortesía. El Sr. M. com-

prende bien que todos estamos en el deber de hacer sacrificios en estas calamitosas circunstancias.

EL ASILO DE HUÉRFANAS.

Cuando estamos viendo las angustias que pasan los establecimientos oficiales de beneficencia, en donde llegan días verdaderamente de prueba para los directores y administradores; no podemos explicarnos cómo viven y se sostienen esos asilos particulares que viven de la caridad privada, de lo que unas pobres mujeres recojen de puerta en puerta.

En el Asilo de niñas huérfanas, establecido en esta ciudad, en la parroquia de San Antolin, calle de Juan de la Cabra, núm. 3, se albergan hoy veinte niñas de seis á nueve años, la mayor parte sin padres, pues dos ó tres solamente tienen madre y pobre. Lo que esas veinte criaturas necesitan de alimento, de vestido, para el aseo, instruccion, etc., lo proporcionan seis Hermanas, que no pueden descansar ni un día, si no han de sufrir ellas y sus protegidas el hambre y sus consecuencias.

Dignas, por tanto, son de que se sepa que existen en ese extremo de esta capital y y de que las tengan presentes cuantos hacen algun donativo. Mucho mas en las presentes circunstancias, en que faltan de la poblacion muchas personas que las socorren, y en que no pueden las hermanas salir á los campos y á los pueblos.

Las niñas en este asilo recogidas, reciben una esmerada educacion, y aquella instruccion que basta á la buena madre de familia para llenar sus deberes y educar á sus hijos.

Este asilo, como el de las Hermanitas de los pobres ancianos, son altamente simpáticos y se completan. El uno recoge niñas pobres en la aurora de la vida, el otro ampara á la desvalida ancianidad hasta su ocaso y tranquila muerte.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 13, bajo la presidencia de D. Mariano Castillo y con asistencia de los concejales señores Clemencin, Soler (D. Victor) Calvo, Solís, Almela, Martinez Navarro, Salmeron, Cortina, Sobejano (D. Andres) Albaladejo, Cabezuelo (D. Rafael) Esteve, Al-

mazan, Soler (D. Prudencio) Callejas, Diaz y Bojat.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada, como tambien la del 15 del actual.

Se leyó un telegrama en que S. M. el Rey daba las gracias al ayuntamiento por su felicitacion.

Se vió la sustitucion del concejal D. Enrique Pagan y Ayuso.

Se leyó una comunicacion sobre los pueblos que comprende el término para el registro de la propiedad y la historia de todos los antecedentes que existen en dicha oficina y estadística de todos sus protocolos, documentos, personal, etc., para establecer otro nuevo registro, y discutido detenidamente el asunto, se nombró una comision que informara, designando á los señores Callejas, Clemencin, Calvo y Salmeron.

Se leyó una comunicacion de la audiencia para que se nombre un concejal para intervenir en la ejecucion de las obras del Palacio de Justicia, y en su vista, y á propuesta del Sr. Almazan, quedó nombrado el Sr. Salmeron.

Se dió cuenta de los aforos practicados de las especies de consumo importantes 14.214 pesetas.

Se dió cuenta del informe de la comision de hacienda sobre el débito que hace el rematante don Dionisio Garcia Guardiola al finalizar el contrato en 30 de Junio del año actual, y se acordó pasarse á una comision de letrados para que manifiesten lo que les parezca acerca del modo de hacer efectivo el débito que hace el señor Guardiola.

Se dió cuenta de varios informes sobre policia rural, y fueron aprobados, sin discusion.

Igualmente se dió de otros sobre policia urbana y tambien fueron aprobados.

Se trajo el expediente sobre alineacion de la calle de la Sémola que se tenía reclamado, y discutido, si se aprobaba ó no el proyecto, hicieron uso de la palabra varios concejales y el Sr. Presidente, acordando que quedara sobre la mesa para la próxima sesion.

Se presentó el expediente de arrendamiento de puestos públicos en la plaza de abastos y el servicio de pesos y romanas; adjudicada su subasta interinamente á favor de D. Francisco Segura, se aprobó en definitiva.

Se leyó una carta del ministro de Uruguay dando las gracias al

Ayuntamiento por la manifestación que le había hecho por los socorros dados por el mismo á los pobres de esta capital.

Se dió lectura de la dedicatoria de un *Te-Deum* del Sr. Verdú, en la que le había honrado colocando al frente de su obra musical el nombre ilustre del Ayuntamiento y éste acordó darle las gracias y que pasara al cabildo para que el maestro de Capilla lo examine para declararlo oficial, según el informe de éste.

Se dió cuenta de una solicitud del Sr. Miñano sobre que se corte el agua de la acequia que impulsa la maquinaria de su fábrica de harinas para componerla, y discutida su petición se acordó encomendar á la comisión de policía el informe.

Se dió cuenta de la habilitación de una sala en la planta baja del Ayuntamiento para despacho.

El presidente manifestó al Ayuntamiento su parecer acerca de la gratificación de un 50 por 100 á los empleados sobre sus sueldos, y discutido el asunto se acordó quedar subsistente el acuerdo antes tomado.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

El Ayuntamiento ha ultimado un contrato con el médico D. Silvano Cutillas, el que prestará sus servicios, en unión de los titulares.

El rematante de los espartos ha entregado al Ayuntamiento 57408 pesetas.

A una pobre viuda á quien le quemaron el carro, con su contenido de ropa y aparejos, se le ha indemnizado con 15 pesetas de socorro.

En la familia de D. Francisco Abellan que se marchó al campo, ha fallecido él y una nieta suya, habiendo sido invadida su hija política, que está mejor.

En los tres últimos días hasta el 12 del corriente, hubo 8 defunciones.

ÁGUILAS.

No ha habido más que dos casos sospechosos.

Se fumigan las calles, paseando en carros grandes hornillos en que se quema azufre.

Se ha recogido entre los vecinos una colecta de 12000 reales para los gastos extraordinarios.

D. Francisco Ruano ha recibido un anónimo en el que le exigían una respetable cantidad; estando sometidos á los tribunales los presuntos autores.

CARTAGENA.

De los periódicos que ayer tarde recibimos, copiamos las siguientes noticias:

«Se ha ordenado al médico municipal del distrito de la Magdalena, se persone inmediatamente en el caserío denominado «Ermi-

ta vieja» de la diputación de Canteras, en cuyo sitio ha fallecido un sujeto sin asistencia facultativa, y caso que del reconocimiento que al efecto practique, no resulten indicios de muerte violenta, expida el oportuno certificado para proceder á su enterramiento.

—Las comisiones benéficas de salubridad de distrito se encuentran ya ejerciendo su caritativa misión con las familias necesitadas que cuentan en su casa enfermos de la dolencia reinante.

El celo y abnegación que todos despliegan es digno del mayor encomio».

—La epidemia en esta plaza, se halla verdaderamente estacionada, y aun careciendo de importancia en el momento que escribimos. Las autoridades, los médicos que aquí han quedado (pocos pero buenos); la Caridad personalizada en muy buenos cartageneros, entre los que se distinguen los Sres. Togores y Prefumo; y otros que no solamente sacrifican sus intereses, sino hasta su vida, llevando á la cabecera del enfermo, su solicitud y su poderoso ánimo cien veces más eficaz que el dinero, cosas son que creemos ha de influir notablemente, en que no lamente Cartagena, días tan amargos como los ha atravesado nuestra capital.

—Las medidas sanitarias establecidas por estos contornos, han paralizado de tal modo los trabajos mineros, que en menos de 15 días ha quedado reducido nuestro movimiento industrial á menos del 30 por 100.

—Las noticias particulares que tenemos de la epidemia en Cartagena no son muy tranquilizadoras y lo sentimos por aquél numeroso vecindario. Parece que la gran mayoría de concejales han abandonado su cargo de honor en las graves circunstancias por que pasa aquella importante población, y que los que pertenecen á la fracción republicana siguen firmes en sus puestos decididos á no dejarlos ni un instante.

El Sr. D. José Prefumo á quien tanto interés le inspira todo lo que á aquella ciudad se refiere, como presidente de la Junta de Sanidad, es el héroe en los actuales y críticos momentos, viéndose en todas partes alentando y socorriendo á los pobres de espíritu y faltos de recursos, siendo inmensa é incomparable su actividad. Patricios como el Sr. Prefumo hacen falta en los pueblos cuando en estos se esperimenten grandes desgracias como la presente que tanto aterran á las gentes.»

REMITIDOS.

Sr. D. José Martínez Tornei:

Muy Sr. mio: Hoy he recibido

el número de EL DIARIO, correspondiente al día 11, y enterado de el artículo que con el título de «Maestre» inserta en la primera plana debo decirle, que me ha causado extraordinaria sorpresa, el epigrafe que anticipa á la inserción de mi carta llamándome alumno interno de S. Carlos y que curso el quinto año de la facultad.

Yo creo Sr. Director que siempre lo he creído así, que cuando se trata de calificar un hecho, cuya opinión sea la convicción perfecta del calificante, aparte de que pueda guiarle ese entusiasmo que todos tenemos cuando se trata de una persona que ha nacido bajo el mismo cielo, creo que no sea necesario garantizar las frases para su inserción el que vaya precedidas de títulos algunos.

Yo soy murciano, alumno de la facultad de medicina, pero ni soy alumno interno de S. Carlos ni curso tampoco el quinto año, y sin embargo de esto, profeso grande entusiasmo por la grande obra emprendida por el Sr. Maestre y hasta donde mis facultades puedan alcanzar, cuidaré de propagarla por creerla de las que andando el tiempo ha de ser verdadero ángel de salvación contra esa fatal epidemia del Ganges.

Todavía Sr. Director podría entenderme en mas consideraciones que dieran mayor valer á mis palabras, pero dejo al criterio de V. las razones que se desprenden de mi aclaración, agradeciéndole infinito haga pública por medio de su ilustrado periódico esta rectificación.

Siempre con la mayor consideración y respeto, soy de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.,

JOAQUIN COSTA RUIPEREZ.

Madrid 13 Julio 1885.

Sr. Director de EL DIARIO.

Alberca 13 Julio 1885.

Muy Sr. mio: Ruego á V. tenga la bondad de insertar en las columnas de su ilustrado periódico el acto caritativo y humanitario que tuvo lugar en este punto, el día 10 del actual.

En la mañana de dicho día se presentó en esta localidad el señor D. Antonio Galvez, acompañado de D. Francisco Velasco y D. José Andrés, los que fueron recibidos por D. Gaspar Hernandez, D. Juan Moreno y D. Alfonso Meseguer, que residen en esta y á quienes manifestó el Sr. Galvez que su venida era con el fin de visitar las familias pobres y enfermos de la epidemia; inmediatamente y guiados por el médico don Lorenzo Ferrer, fueron casa por casa donde había algun enfermo ó pobre, y el Sr. D. Antonio Galvez les distribuyó una buena limosna, siendo esta 30 reales en varias casas.

Digno es de elogio, Sr. Director,

este acto ejecutado en un punto tan pobre y olvidado. Antes de partir de esta el Sr. Galvez, la población le demostró su agradecimiento inmenso y los pobres le bendicen porque con su mano protectora, no hay ocasión en que no socorra á la desgracia.

Dá á V, anticipadas gracias, y que la atento y s. s. q. b. s. m.,

ALFONSO SANCHEZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Julio.

A las 12 de esta mañana han jurado los nuevos ministros Sres. Villaverde y Pezuela, tomando esta tarde posesión de sus cargos.

El Sr. Villaverde seguirá la misma política que su antecesor.

—Los Sres. Duque de Veragua y Conde de Torreanaz han presentado la dimisión del cargo de vocales de la Junta de la reorganización de la armada.

—La única conversación que predominaba esta tarde en el Salon de Conferencias y Círculos políticos, es la relativa á la solución dada á la última crisis.

—Hoy han ocurrido en esta 4 invasiones y 2 defunciones á consecuencia del cólera.

—Circula con insistencia el rumor de que en breve se celebrará una reunión de generales, cuya reunión tiene por objeto la realización de un acto político de gran trascendencia.

Lo grave de la noticia hace que la transmitamos con cierta reserva.

—Mañana celebrarán Consejo los Ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, preparatorio del que se ha de celebrar el jueves bajo la presidencia del Rey.

A. M.

NOTICIAS LOCALES.

Las 10 pesetas que nos remitió el Sr. Gobernador el domingo las hemos entregado á la señora profesora de francés D.^a Maria Verlaque, que solo vive de su trabajo y en la actualidad se ha quedado sin ninguna discípula.

Nos escriben de Terreagüera, que por iniciativa de aquel señor cura ecónomo D. Manuel Aliaga, se han hecho rogativas públicas, sacando en procesion al Santísimo Cristo del Valle y á la Virgen del Rosario que son los patronos del pueblo. Estando haciéndose un novenario ahora con gran entusiasmo y fervor del pueblo.

Ayer se repartieron en la Cocina Económica 950 raciones de rancho y 850 de pan.

Faltaron raciones después para más de 100 pobres.

Hasta la fecha van repartidos 24754 raciones.

Ha sido detenido en el barrio de Quita Pellejos en Cartagena un sujeto, natural de Jerez de la Frontera, por haber herido con arma blanca en el pecho, de bastante gravedad, á su esposa Dolores Lopez, natural de Granada. La guardia civil lo ha puesto á disposición del juzgado de dicha ciudad.

El ayuntamiento de Fortuna ha ingresado en Tesorería por el impuesto de consumos, 3.708 pesetas

por resto del cuarto trimestre del año 1884 á 85, y 2.000 á cuenta del primer trimestre de 1885 á 86.

Por la Administracion de Hacienda se están extendiendo los títulos de dependientes del resguardo de los derechos de consumos de esta capital.

Tambien se han recibido en la misma las credenciales del personal que ha de funcionar en los felatos de Lorca.

Para atender á las necesidades mas perentorias han remitido al alcalde 1.000 pesetas el gobernador y 500 el obispo.

Mariano Gambin, dueño de la tahona que hay en la calle de Jabonerías, parroquia de San Bartolomé, distribuirá el día de Nuestra Señora del Carmen, 100 libras de pan á los pobres de la citada parroquia.

Ha quedado sin efecto la Real orden por la que fué trasladado á Cuenta el oficial de la Seccion de contribuciones de esta Administracion de Hacienda nuestro amigo D. Jesualdo Pellúz, que continuará prestando sus servicios en esta Administracion, de lo que nos alegramos.

Del «Diario de Albacete»:

«Con el fin de llevar algun lenitivo al dolor que experimentan las infelices familias que desgraciadamente han visto sucumbir á seres queridos con motivo de la epidemia, en la ciudad de Murcia, nuestro querido amigo D. Ildefonso Gimenez, cura ecónomo de Pozo-Cañada, abrió una suscripcion entre sus feligreses, la cual encabezada por dicho señor con 25 pesetas ha dado un total de 107 pesetas 50 céntimos, cuya cantidad ha remitido para su mejor distribucion al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

—Con una mediana entrada tuvo lugar anoche en el teatro Vidal la funcion anunciada en beneficio de los pobres que en esta provincia y la de Murcia sufren desgracias terribles con motivo de la enfermedad reinante.

En el drama «La paz del hogar» recogieron gran cosecha de aplausos la señorita Serna y los señores Puerto, Perez y Serna, siendo llamados al palco escénico al final de la obra.

La señorita Calatayud y los señores Martinez, Vera é Ibañez, contribuyeron con el desempeño acertado de sus papeles al buen éxito del drama.

Merece especial mencion la señorita doña Luisa Serna, que con dos lijeros ensayos interpretó su cometido excelentemente, posesionándose cual debía de las situaciones dramáticas de la obra. Acreditadora es por lo tanto, dicha señorita, de la más cumplida enhorabuena; y nosotros, que se la dimos anoche particularmente, se la envia-

mos desde aquí, sincera, entusiasta. Como ya se ha representado otra vez la zarzuela «Don Sisenando», nos ocuparemos de ella al vuelo, pues nos falta tiempo y espacio.

Baste decir que la misma hizo las delicias del público, repitiéndose entre grandes aplausos todos los números de música.

No desmayen en su laudable empresa tan estimables aficionados; hay por desgracia ahora muchas miserias y muchas lagrimas que enjugar; y el público de Albacete, corresponderá notablemente á las excitaciones que se le hagan en favor de la caridad.»

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Partes sanitarios.

Circular de la Direccion general recordando la R. O. que declara que el papel procedente de fábrica, sin uso alguno, no es contumaz.

Anuncios de subastas de acopios para reparacion de la carretera de Murcia á Granada.

Sesion de la Comisión provincial el 23 de Abril.

Cuentas de las Escuelas Normales de maestras y maestros, de la Casa de Expósitos y de la de Misericordia.

Relacion de las escuelas vacantes en la provincia de Alicante que deben proveerse por oposicion en el mes de Agosto.

La recaudacion de los derechos de consumos en los felatos de esta capital en el día 13, importa 541 pesetas 79 céntimos.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Hoy comenzamos la insercion del notable documento que ha visto la luz pública en Murcia, y en el cual el doctor Maestre, autor de un nuevo plan terapéutico para la curacion del cólera por medio de inyecciones hipodérmicas, desarrolla científicamente su teoría y la confirma con casos prácticos.

Seguramente nuestros lectores nos agradecerán la reproduccion de tan notable escrito, que razona un sistema curativo que—dicho sea con toda sinceridad y á juzgar por las noticias que de Murcia hemos recibido—ha dado y está dando muy satisfactorios resultados, que hablan en pró del inteligente facultativo murciano.»

Continuacion de la suscripcion voluntaria del ayuntamiento para el socorro de los pobres.

Excmo. Sr. D. Manuel M.^a Santana, 75 pesetas.

D. Antonio Marin Buitrago, 15.

D. Ricardo Sanchez Madrigal, 25.

D. José Maria Ibañez Garcia, 25.

El jefe del batallon reserva de esta capital, número 57, cita á José Garrido Saez, vecino de S. Juan; Francisco Ruiz Carrion, de S. Andrés; José Zaragoza Saravia, del Palmar; José Ruiz Contreras, del

Javali-viejo; Francisco Romero Ros, de la Puebla de Soto; José Muñoz Ortiz, de Torreagüera; Antonio Gimenez Hernandez, del Palmar; Marcos Navarro Hernandez, del Javali-viejo; José Vidal Minguez, del Puente de Tocinos; José Gimenez Sanchez, del Puente de Tocinos; y José Muñoz Peña, de Santa Cruz, para entregarles sus licencias absolutas y abonarés de sus alcances.

Ha fallecido en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Ortuño Cascales, vecino de Alcantariilla, de 40 años de edad, á consecuencia de la cogida que sufrió su carreta donde iba montado, por el tren correo de anteayer.

José Elvira Martos, natural de la Era-alta y vecino de la Raya, de 40 años de edad, ha sido conducido al hospital, muerto, por el disparo de un arma de fuego; cuyo hecho, segun se dice, tuvo lugar al ir á cojer un melocoton. Para cojerlo desde la cerca donde aquél se hallaba atrajo el árbol que era nuevo, con la llave de la escopeta, y entonces fué cuando se le disparó, hiriéndole en el pecho y recibiendo una muerte instantánea.

Han sido conducidos á la correccion en el día de ayer por los guardias municipales, dos paisanos á quienes se les cogió con unas dos arrobas de pescado del rio.

Quince pares de aves que quedaban de existencia en el ayuntamiento procedentes de donativos, han sido destinadas al hospital de coléricos.

Ha fallecido el alcalde de barrio de San Lorenzo Sr. D. Antonio Marin, del cual hablamos hace pocos días con elogio, por sus servicios prestados al vecindario en la presente calamidad. Reciba su familia nuestro pésame.

Reciba la afligida esposa y de más familia del ingeniero de minas Sr. Prohías, que falleció el pasado domingo, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Unos vecinos de los partidos de la Albatalla, Guadalupe, Nora, Javali-viejo, y Espinardo, nos dicen que á consecuencia del mucho trabajo que lleva el médico de dicho distrito D. José Antonio Flores, ha tenido que guardar cama algunos días y aun no sale á ver á los enfermos; pero en vista de esto, su tío D. Lucas Lopez, médico de Espinardo, se ha prestado á hacer este servicio, á pesar de su avanzada edad.

Ha fallecido en Valencia nuestro amigo y paisano D. Sebastian Giner. Dios le haya concedido el eterno descanso. Reciba su familia nuestro pésame.

Dice «La Region de Levante»:

«D. Antonio Galvez Arce, D. Pablo Paredes, director de «La Piqueta» y sus compañeros de re-

daccion, con el capitán Sr. Reverte y el valiente alcoyano, han acompañado hoy al señor Maestre en su visita á los pobres; habiendo visto, en dos horas que han estado al lado de dicho facultativo, 43 coléricos, á muchos de los cuales ha aplicado su procedimiento de «inyecciones hipodérmicas» el epidemiólogo murciano.»

En la funcion de Ntra. Sra. del Carmen, predicará D. Mariano Molina Sanchez, por la tarde don Antonio Vidal.

Escriben de Alhama á un colega local:

«La jóven y simpática esposa de nuestro amigo D. Agustin Sandoval y Braco ha dado á luz una preciosa niña y tengo la satisfaccion de anunciar á V. que tanto el estado de la madre como el de la niña es satisfactorio.»

Ayer llegó á esta capital procedente de Barcelona uno de los socios que componen la sociedad de Planelles y C.^a con objeto de llevarse una caja de embutidos para hacer donativos donde lo crea por conveniente.

Nuestro amigo D. Juan Piqueras nos visitó ayer tarde especialmente por encargo de los redactores de la «Piqueta», los que no han tenido tiempo material de despedirse de sus compañeros en el periodismo de esta, que no hemos hecho mas que corresponder débilmente á lo mucho que dichos señores merecen.

Movimiento del cólera.

Ayer 27 defunciones; 5 en la ciudad y 22 en la huerta.

Atacados, 9 en la ciudad, y 48 en la huerta.

En el hospitalillo habia 10 enfermos, uno solo grave.



EL SEÑOR

D. Ginés Rubio

Y SANCHEZ

Presbítero. Capellan del Hospital de San Juan de Dios

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 23 DE JULIO, VÍCTIMA DE SU DEBER.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento y se dirán misas de hora, hoy 15 del corriente, en la iglesia de San Juan de Dios.

Su amigo D. Agustin Ruiz, médico del Hospital, suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del que fué ejemplo de sacerdotes.

R. I. P.

AMA DE CRÍA.—Dolores Sanchez, desea eria para su casa. Darán razon, calle de Carniceros, 18.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fr. *Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de San Juan de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Ginés Rubio, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Juan y Diez, misas de hora.

PÉRDIDA.—Al que se haya encontrado en el camino de la Alberca un baston con puño de oro, puede presentarlo en esta redaccion, donde se le gratificará.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz el vapor **Ciudad de Cádiz**

El 20 de Santander el vapor **MENDEZ NUÑEZ**

El 30 de Cádiz el vapor **CATALUNA**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

Isla de Mindanao

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento m. y cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Pre-

cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran un trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

En la **PUXMARINA** se acaba de recibir un gran surtido de artículos de primera necesidad, como son:

Botes de extracto de carnes que con la mitad de una cucharada de este líquido basta para conseguir una taza deliciosa de caldo, el bote á 12 y 20 reales.

Thé negro de la Societé Anglo-Russe, paquete de 50 gramos á 1,25 pesetas.

100 » á 2,40 »
200 » á 4,25 »

Pulverizadores á corriente continua, á 24 reales.

Cognac Martell, marca tres estrellas, la botella 30 rs.

Id. id. marca V. O., la botella 36.

Idem por litros, el litro 16.

Ron, por idem, el litro 16.

Ajenjo legitimo de Pernod-fils, botella 24 reales.

Ron Jamaica Daurat, embotellado el 1868, botella 36 rs.

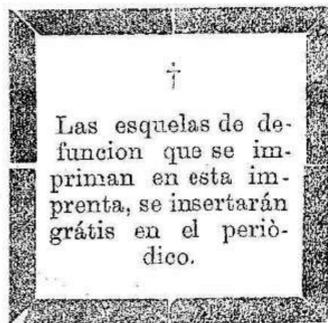
Se ha recibido el aguardiente Moratilla, doble anisado, dulce, á 14 rs.

Idem anisado, seco, 12.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantaneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 30



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán gratis en el periódico.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Sucº de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEE D USARSE SON

LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.